



POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO 2024

ENAC
FORMACIÓN TÉCNICA  Caritas



VCM
VINCULACIÓN CON EL MEDIO

INNOVACIÓN

PARTE I: GENERALIDADES

1.1.- Introducción

El Centro de Formación Técnica ENAC, comprometido con su quehacer formativo y su entorno relevante como parte de su sello identitario, inició una nueva ruta de desarrollo plasmado en los documentos institucionales (Proyecto Educativo, Modelo Pedagógico y Plan de Desarrollo Estratégico). En dichos documentos, la Vinculación con el Medio, la Transferencia Tecnológica, la Innovación y el Emprendimiento forman parte de las líneas estratégicas de crecimiento y posicionamiento como una forma de responder al entorno dinámico.

Por su parte, la Comisión Nacional de Acreditación destaca los nuevos criterios para los procesos de Acreditación Institucional en la Dimensión de Vinculación con el Medio de las instituciones de Educación del Subsistema Técnico Profesional. Estos nuevos criterios ponen un claro enfoque en el desarrollo de políticas de Vinculación con el Medio y mecanismos de vinculación bidireccional con el entorno relevante, asegurando resultados de calidad.

Lo anterior, ha embarcado a la institución en una actualización de su Política de Vinculación con el Medio a través de un proceso reflexivo y participativo, en el que se ha escuchado a una amplia variedad de voces internas y externas, reflejando su espíritu de apertura, colaboración y búsqueda constante de la excelencia.

1.2.- Historia de CFT ENAC

La Vinculación con el Medio en CFT ENAC es parte fundamental y esencial de la institución desde sus inicios y representa su firme compromiso con la excelencia educativa y la responsabilidad social, al mismo tiempo que da a conocer su determinación de contribuir de manera significativa y sostenible al bienestar y desarrollo de las comunidades con las que interactúa.

Desde el año 1961, la Sra. Elisa Sanfuentes, junto a un grupo de voluntarias, lideraron la formación de la Cruzada del Servicio Voluntario, contribuyendo así a las labores sociales y espirituales de la Iglesia Católica en favor de los sectores de mayor vulnerabilidad de Santiago.

En 1973, se fundó la Escuela Nacional de Capacitación y, en 1981, se establecieron normativas para Centros de Formación Técnica (CFT). Luego, en 1982 obtuvo reconocimiento oficial.

En 2006, el Ministerio de Educación otorgó la Resolución Exenta N.º 1.499, permitiendo la entrega de títulos de técnicos de nivel superior. Desde entonces, ha adaptado carreras técnicas según las necesidades nacionales, desde una identidad inspirada en valores cristianos.

1.3.- Algunos hitos de la Vinculación con el Medio en el CFT ENAC

En el 2015, se crea la dirección de Vinculación con el Medio, con la finalidad de sistematizar y organizar las distintas experiencias con el entorno que ya realizaban las carreras e institución, una dimensión más allá de su misión formadora y entregando a las y los técnicos profesionales un marcado sello de responsabilidad con el entorno. Se crea la 1ª política de Vinculación con el medio del CFT ENAC.

Entre 2018 y 2019, se realiza el primer proceso de retroalimentación de su política. Se crea el portal online para registrar y sistematizar las distintas iniciativas de VCM.



Entre 2020 y 2022, se concretaron iniciativas con diversos actores del entorno, involucrando al cuerpo académico y estudiantes, desarrollando así acciones integradas al modelo de formación académica. Como resultado de este desarrollo y trabajo constante, en 2022 el CFT ENAC se acredita por 6 años en sus áreas obligatorias y en Vinculación con el Medio. Un reconocimiento al trabajo mancomunado de toda una comunidad educativa.

En 2023, comienza la actualización de su política para promover la participación de su comunidad, generar alianzas efectivas y desarrollar las primeras aproximaciones de metodologías articuladas al currículum y a los procesos claves de la Vicerrectoría Académica.

1.4.- Principios Orientadores de la Política de VCM

Para orientar las iniciativas de Vinculación con el Medio del CFT ENAC, se han establecido cuatro Principios Orientadores. Estos principios son una declaración de la misión y visión institucional, y un fiel reflejo de los valores que rigen a la comunidad interna:



Estos principios no sólo guiarán las estrategias y ámbitos de acción del CFT ENAC en su Vinculación con el Medio, sino que también reafirmarán su liderazgo como institución educativa comprometida con el avance hacia una sociedad más justa, inclusiva y sostenible. Los principios son:

PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN
Ética y Responsabilidad Social con sentido	Se busca promover una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de la dignidad humana. Reconoce la importancia de actuar siempre con integridad, fomentando un ambiente donde prevalezca la equidad, el respeto mutuo y la inclusión, promoviendo agentes de cambio socialmente responsables con el entorno.
Bidireccionalidad	Este principio se basa en la convicción de que la relación entre CFT ENAC y su entorno debe ser de mutuo beneficio, caracterizada por el intercambio activo y el enriquecimiento recíproco entre la institución, su entorno relevante y otras instituciones de educación.
Desarrollo Sostenible	Se basa en el equilibrio entre el crecimiento económico, la equidad social y la protección del medio ambiente. Como compromiso con el entorno, todas las iniciativas de Vinculación con el Medio tributan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y consideran como mínimo, los objetivos 4 (Educación de Calidad) y el 17 (Alianzas para lograr los objetivos) en su ejecución.
Aporte al Proceso Formativo	Este principio subraya la importancia de que cada iniciativa de Vinculación con el Medio contribuya activamente al crecimiento intelectual, ético y técnico de nuestros estudiantes.

Con la implementación de estos principios, se busca impulsar el desarrollo de técnicos altamente competentes, ciudadanos conscientes, responsables y comprometidos con el bienestar de su comunidad y el desarrollo sostenible global.

PARTE II: DEFINICIONES DE LA POLÍTICA DE VCM

2.1.- Vinculación con el Medio en el CFT ENAC

La **Vinculación con el Medio (VCM)** es una de las dimensiones de acreditación definidas por la Ley 21.091. En ese contexto, reconoce la importancia de que las IES establezcan relaciones sólidas y significativas con su entorno, tanto a nivel local como nacional e internacional.

Así, la VCM busca que las IES contribuyan al desarrollo de la sociedad mediante actividades que estén en sintonía con sus necesidades y desafíos.

El área de Vinculación con el Medio del CFT ENAC, basa su trabajo a partir de la **misión institucional** que busca *“promover la formación de personas en el ámbito técnico profesional con una sólida formación integral y de calidad, basada en valores cristianos que les permitan incorporarse al mundo laboral, aportando a la sociedad con un sentido de responsabilidad del entorno”*.

Del mismo modo, su propósito se alinea con la **visión institucional**, la cual plantea *“ser una institución de formación técnica superior con capacidad de innovación, con una mirada integral que busca responder a las necesidades del entorno.”*

Así, para el CFT ENAC, la **Vinculación con el Medio** es:

“Una dimensión del quehacer institucional, ligada al origen de la institución y su sello identitario, que propende a la colaboración e interacción con el entorno social y laboral, para la mejora de los procesos formativos y de gestión institucional, cuya finalidad es aportar a la comunidad a través de iniciativas que involucren una interacción significativa y bidireccional”

De este modo se asume una responsabilidad social que abarca transversalmente a todos los estamentos del CFT ENAC, contribuyendo así, al desarrollo integral y equitativo de las personas.

2.2.- Objetivo General de la Política de VCM

Desarrollar y fortalecer vínculos bidireccionales, inclusivos, y sostenibles entre ENAC y su entorno, para contribuir al bienestar y desarrollo de su comunidad interna y de los entornos relevantes, garantizando la calidad y pertinencia de la contribución educativa y social, desde su sello identitario.

2.2.1.- Objetivos Específicos

- Asegurar la actualización de sus programas educativos y perfiles técnicos en consonancia con la identidad institucional, las demandas y necesidades del mercado laboral y del entorno relevante.
- Fomentar la innovación y la articulación con el entorno en sus carreras, los procesos de aprendizaje y gestión institucional, promoviendo el desarrollo integral de estudiantes, docentes, personal administrativo y comunidades.
- Facilitar y promover la interacción con el entorno relevante público, privado y social, así como con otras instituciones educativas, impulsando el desarrollo de iniciativas que contribuyan al bienestar social.
- Contribuir activamente al desarrollo social, económico, y ambiental de su comunidad y del entorno relevante, con un enfoque en sostenibilidad y responsabilidad social.

2.3.- Ámbitos de Acción para la Política de VCM

Los Principios Orientadores de la política deben estar vinculados y articulados con los Ámbitos de Acción que son el fiel reflejo de las iniciativas y del quehacer de la VCM en el CFT ENAC.

ÁMBITOS DE ACCIÓN	OBJETIVOS
Ámbito formativo	Su objetivo es estrechar lazos entre el ámbito académico y las necesidades reales del entorno social y productivo, asegurando el desarrollo de una formación integral, relevante, continua y actualizada.

Ámbito de extensión y difusión cultural	Su objetivo es enriquecer la oferta cultural de la comunidad y promover el acceso a la cultura y las artes como elementos fundamentales de la formación integral.
Ámbito social	Su objetivo es contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades locales a través de la participación y el compromiso social.
Ámbito de innovación y emprendimiento:	Su objetivo es fomentar la innovación y el emprendimiento como motores de desarrollo económico y social, ofreciendo apoyo y recursos para la incubación de ideas y proyectos.
Ámbito de internacionalización	Su objetivo es ampliar las perspectivas y oportunidades de estudiantes y docentes a través de la cooperación internacional y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas
Ámbito productivo:	Su objetivo es crear sinergias con el sector productivo para mejorar la empleabilidad de los titulados y contribuir al desarrollo económico.

2.4.- Grupos de interés de la Política de VCM

La implementación efectiva de la Política de Vinculación con el Medio (VCM) en el CFT ENAC depende en gran medida de la identificación y el compromiso activo de diversos grupos de interés. Estos juegan roles cruciales en el desarrollo, ejecución y evaluación de las iniciativas de VCM.

ACTORES	IMPORTANCIA
Comunidad estudiantil	Son el centro de la misión educativa de CFT ENAC, beneficiarios internos directos de la política, y participantes activos en iniciativas de vinculación.

Académicos y directivos	Clave en la implementación de la política, aportan conocimiento experto, y facilitan la integración de la vinculación con el proceso formativo.
Titulados	Representan a CFT ENAC en el mercado laboral y la sociedad, y pueden ofrecer valiosos insights sobre la relevancia y aplicabilidad de la formación recibida.
Organizaciones del entorno productivo y de servicios (Socios Estratégicos)	Socios clave para la empleabilidad de los titulados, el desarrollo de prácticas profesionales y la transferencia tecnológica.
Organizaciones sociales y comunitarias (Socios Comunitarios)	Socios en el compromiso social y comunitario de ENAC, facilitando proyectos de servicio comunitario y extensión.
Instituciones de Educación y CFTs	Permiten la colaboración el intercambio académico y la actualización disciplinaria entre UEs y CFTs.
Instituciones del sector público	Clave para la implementación de políticas públicas que afectan la educación y el desarrollo comunitario.
Organizaciones internacionales y ONGs	Brindan perspectivas globales, financiamiento y soporte para proyectos de transferencia de conocimiento, intercambio de experiencias, innovación y desarrollo comunitario.
Iglesia Católica y Comunidades Cristianas.	Dada la historia y valores fundacionales de CFT ENAC, las organizaciones religiosas, especialmente la Iglesia Católica, representan un pilar en la formación ética y social de la comunidad educativa.

PARTE III: MEJORAMIENTO CONTINUO

3.1.- Evaluación, Modelo de Contribución y Mejora Continua

CFT ENAC asume el compromiso de llevar a cabo una evaluación sistemática y periódica de todas sus iniciativas y quehacer, bajo la Política de Vinculación con el Medio (VCM), respondiendo a los nuevos criterios publicados por el CNA (Comisión Nacional de Acreditación) en el año 2021, específicamente el Criterio 13 de la dimensión IV, respecto a la Vinculación con el Medio.

Este proceso garantiza retroalimentación efectiva de las partes interesadas y la implementación de estrategias de mejora continua que definen y enriquezcan los lineamientos y el quehacer institucional. Este ciclo de evaluación y mejora continua está diseñado para asegurar que las iniciativas de vinculación generen el máximo impacto positivo posible, tanto dentro de la institución como en la comunidad en general.

PROCESO	DESCRIPCIÓN
Evaluación	Permite monitorear y valorar la contribución de las iniciativas de VCM sobre los estudiantes, la institución, y la comunidad.
Retroalimentación con el entorno relevante	Integrar la perspectiva de todos los actores relevantes en el proceso de actualización de la política de VCM, de sus iniciativas con el fin de mejorar el quehacer y realizar ajustes en caso de ser necesario.
Contribución	Medir la contribución de todas las iniciativas de Vinculación con el Medio en las y los estudiantes, socios estratégicos y comunitarios y docentes, enfocándose en la satisfacción, resultados y contribución directa de la iniciativa en sus participantes.
Mejora continua	Implementar acciones correctivas y de mejora basadas en los hallazgos de la evaluación y la retroalimentación recibida.
Revisión periódica de esta política	Asegurar, cada dos años o cuando las circunstancias lo requieran, que la política de VCM permanezca actualizada ante los cambios internos y desafíos externos que enfrenta el CFT ENAC.

La implementación de esta Política de Vinculación con el Medio (VCM) es un reflejo claro del compromiso institucional con una educación integral que trasciende las fronteras del aula y se involucra activamente con la comunidad y el entorno, profundizando así su identidad. CFT ENAC está convencido de que, trabajando juntos, estudiantes, docentes, colaboradores, y socios externos, se puede hacer de la institución, un modelo de educación técnico profesional que inspire cambio y progreso en nuestra sociedad.

De esta manera, con esta política, se busca fortalecer la misión educativa de la institución y contribuir significativamente al desarrollo social, económico y ambiental del territorio, del entorno y del país.

Lo anterior incluye un compromiso de mejora continua como parte del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional.

PARTE IV: ANEXOS INFORMATIVOS

4.1.- Revisión de la Política e Historial de Ajustes

Esta política deberá ser revisada y actualizada cada dos años, en un proceso liderado por la Dirección de Vinculación con el Medio e innovación y sancionado por el Comité de Rectoría y Directorio.

Versión / Fecha	Preparado por:	Revisado por:	Aprobado:
Versión 1 2015	Betty Chamorro – Directora de VCM	Comité de Rectoría	2015 Decreto n°11/ 2015
Versión 2 2019	Betty Chamorro – Directora de VCM	Comité de Rectoría	2019 Decreto n°7/ 2019
Versión 3 2024	Pablo Barra - Director de VCM e Innovación	Comité de VCM e Innovación Comité de Rectoría	2024 Decreto n°8 / 2024

4.2.- Anexos

 **Glosario y Cuadro Sinóptico Políticas de VCM ENAC**

enac
FORMACIÓN TÉCNICA  Caritas



INNOVACIÓN